



**INTERVENCIÓN
MAMF/mfc**

ASUNTO: Expediente nº 32 de Transferencia de Créditos.

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Ante la existencia de gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente, y para los que el crédito consignado en el Presupuesto para 2018, resulta insuficiente y no ampliable, y dado que cabe efectuar transferencias de créditos de otras aplicaciones presupuestarias del Presupuesto para 2018 no comprometidas y pertenecientes a la misma área de gasto o referentes a altas y bajas de créditos de personal, DISPONGO, de conformidad con los artículos 179 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y 40 del Real Decreto 500/1990, así como lo dispuesto en la Base Octava, apartado segundo, de Bases de Ejecución del Presupuesto,

PRIMERO. La incoación de expediente de transferencia de créditos, de acuerdo a la siguiente propuesta:

Altas en partidas de gastos

Aplicación Ppta.		Descripción	Euros
Programa	Económica		
16500	22100	Alumbrado Público/Energía Eléctrica	55.340'77 €
17010	22799	Medio Ambiente/OTREP	215'38 €
17120	22699	Parque y Jardines/OGD	5.040'46 €
15220	21200	Conservación y Rehabilitación de la Edificación/Mantenimiento de Edificios Públicos	19.500'00 €
23106	22400	Asistencia Social Primaria/Prima de Seguros	612'50 €
23100	22699	Asistencia Social Primaria/OGD	2.614'76 €
23157	22699	Centro Discapacitados/OGD	2.912'97 €
31100	22711	Salubridad Pública/TROE	2.433'75 €
32310	22400	Funcionamiento Centro Docentes/Primas de Seguros	288'78 €
32311	22699	Personal Centros de Enseñanza/OGD	9.748'92 €
33400	22699	Juventud/OGD	14.754'09 €
34100	22799	Deportes/OTREP	7.172'20 €
91200	48007	Órganos de Gobierno/Asig. Grupos políticos municipales	11.949'60 €
92000	22699	Admón Gral./OGD	10.599'01 €
93300	62202	Gestión del Patrimonio/PEE Reh. Ampl. antiguo depósito de agua (Mat) 2017	137'39 €
93200	22708	Gestión del Sistema Tributario/Servicios de recaudación a favor de la Entidad	23.058'40 €
TOTAL GASTOS			166.378'98€

Baja en partida de gastos

Aplicación Ppta.		Descripción	Euros
Programa	Económica		
13000	22699	Juzgados/OGD	1.000'00 €
15100	22400	Urbanismo/Prima de Seguros	17.997'90 €
15100	12100	Urbanismo/Complemento de Destino	50.000'00 €
13500	22699	Protección Civil/OGD	1.300'00 €
16100	22101	Abastecimiento agua potable/Agua	8.998'71 €
13200	22699	Seguridad y Orden Público/OGD	800'00 €
23106	13100	Asistencia Social Primaria-Centro de Día/Personal Interino	1.930'55 €
23110	22199	Asistencia Social Primaria-Ribete/Otros Suministros	2.526'68 €
23141	13100	Todos al Cole/Personal Interino	1.683'00 €

Código Seguro De Verificación:	G8QQwWAUo/dSRJQtUyMSA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Leocadio Ortega Irizo	Firmado	27/12/2018 17:22:48
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/G8QQwWAUo/dSRJQtUyMSA==		




34200	13000	Instalaciones Deportivas/Retribuciones básicas	9.027'74 €
32600	22699	Servicios complementarios de educación/OGD	1.370'00 €
33402	22699	Promoción y desarrollo cultural/OGD	18.000'00 €
33800	22001	Fiestas populares y festejos/Prensa, revista...	5.000'00 €
34101	20400	Promoción y fomento del deporte/Arrendamiento material de transporte	1.000'00 €
94300	46700	Transferencia a otras EELL/Aportación al Consorcio de Transporte	5.429'88 €
92000	46601	Admón Gral./FEMP	1.712'74 €
92000	16000	Admón Gral./Seguridad Social	4.806'98 €
91200	23300	Órganos de Gobierno/Otras indemnizaciones por razón del servicio	11.357'41 €
92000	62300	Admón Gral./Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	137'39 €
92300	22799	Información básica y estadística/OTREP	1.000'00 €
91200	10000	Órganos de Gobierno/Retribuciones básicas	5.300'00 €
92000	16000	Admón Gral./Seguridad Social	16.000'00 €
TOTAL GASTOS			166.378'98 €

SEGUNDO. Se emita informe por la Intervención municipal, acreditando la existencia de crédito disponible en las aplicaciones presupuestarias objeto de baja.

En Pilas, a la fecha de la firma

EL ALCALDE
Fdo.: José L. Ortega Irizo

Código Seguro De Verificación:	G8QQwWAUo/dSRJQtUyMSA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Leocadio Ortega Irizo	Firmado	27/12/2018 17:22:48	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/G8QQwWAUo/dSRJQtUyMSA==			